INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMC-018-2023

CONTRATISTA:	**ASOCIACIÓN COMUNITARIA ALTAMIRA STEREO SISTEMA COMUNAL**
NIT:	830.510.716-4
REPRESENTANTE LEGAL	MARÍA INÉS LAMILLA NAVEROS
IDENTIFICACIÓN:	26.542.602 DE PITAL (H)
FECHA DEL CONTRATO:	26/05/2023
Nº DEL CONTRATO:	SMC- 018 – 2023
CLASE DE CONTRATO:	SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMC- 018 – 2023
OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO:	CONTRATAR EL SERVICIO DE EMISION DE CUÑAS RADIALES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE CONSERVACION, PROTECCION, RESTAURACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE QUE ADELANTA EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA – HUILA.
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 10.400.000) M/CTE.
FORMA DE PAGO PACTADA EN EL CONTRATO:	EL MUNICIPIO PAGARÁ AL CONTRATISTA MEDIANTE PAGOS PARCIALES SEGÚN EL SERVICIO PRESTADO, DESEMBOLSABLE DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS SIGUIENTES A SU CAUSACION, PREVIA PRESENTACION DE LA FACTURA DE COBRO O DOCUMENTO EQUIVALENTE CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS DE LEY, INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS E INFORME DE SUPERVISION EXPEDIDO POR LA SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, DEL CUMPLIMIENTO A SATISFACCION DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL OBJETO CONTRACTUAL, ACREDITACION DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y JUNTO CON LOS DEMAS REQUISITOS LEGALES Y CONVENCIONALMENTE PREVISTOS PARA TAL EFECTO. UNA VEZ COMPRUEBE LA EXISTENCIA DE DICHOS DOCUMEMTOS, AL PAGO DE CONFORMIDAD CON LA SITUACION DE FONDOS Y EL PAC PARA LA VIGENCIA 2023.
PLAZO DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato será de SEIS (06)

Dirección: Carrera 3 N° 6-06
Altamira, Huila, Colombia
contactenos@altamira-huila.gov.co
Código postal: 416020
Telefono:3112809737

	MESES Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL; de tal Forma que si llegado ese día el contrato no se hubiere ejecutado en su totalidad, tanto el contratista como elcontratante, acepta liquidar el contrato liberando a favor del Municipio de Altamira – Huila la suma no ejecutada. La suscripción del acta de inicio se dará una vez sean cumplidos los requisitos de Perfeccionamiento y ejecución del contrato.La suscripción del acta de inicio se dará una vez sean Cumplidos los requisitos de Perfeccionamiento y ejecución delcontrato.
SUPERVISOR	SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
TIPO DE REGIMEN TRIBUTARIO	RÉGIMEN COMUN.

NATURALEZA DE LA ENTIDAD CONTRATISTA	**Natural**	**Jurídica**
		x
FECHA DE INICIO:	26/05/2023	
ACTAS DE SUSPENCIÓN:	N.A	
ACTAS DE REINICIO:	N.A	
FECHA FINAL:	19/11/2023	

AFILIACION AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	**PANILLA N°** 941705047		
	APORTE	**VALOR**	**MES PAGO**
SALUD	NUEVA EPS	$ 145.000	AGOSTO
FONDO DE PENSION	PROTECCION	$ 185.600	AGOSTO
RIESGOS ARL	SURA	$ 6.100	AGOSTO
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIA	CONFAMILIAR DEL HUILA	$ 36.400	AGOSTO
	SENA	$ 23.200	AGOSTO
PARAFISCALES	ICBF	$ 34.800	AGOSTO

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CERTIFICADOS	**NUMERO**	**UNIDAD EJECUTORA**	**FECHA**	**VALOR**
CDP	2023000175	Secretaria de planeación e infraestructura	23/05/2023	$10.400.000
RP	2023000189			

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

RELACION DE PAGOS	**VALOR**	**EJECUTADO**	**SALDO**
ACTA PARCIAL DE PAGO # 1	$ 1.522.500	$ 1.522.000	$ 8.877.500

Elaborado por: Secretario de Planeación e infraestructura	Revisado por: Secretario de Planeación e infraestructura	Aprobado por: Secretario de Planeación e infraestructura
Nombre: Deiber Calderón Rojas	Nombre: Deiber Calderón Rojas	Nombre: Deiber Calderón Rojas
Firma:	Firma:	Firma:

Dirección: Carrera 3 N° 6-06
Altamira, Huila, Colombia
contactenos@altamira-huila.gov.co
Código postal: 416020
Telefono:3112809737

ACTA PARCIAL DE PAGO # 2	$ 1.595.000	$ 3.117.500	$ 7.282.500
ACTA PARCIAL DE PAGO # 3	$ 1.595.000	$ 4.712.500	$ 5.687.500
ACTA PARCIAL DE PAGO # 4	$ 1.595.000	$ $ 6.307.500	$ 4.092.500

VALORES CONTRACTUALES

VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	VALOR TOTAL	EJECUTADO	NO EJECUTADO
$ 10.400.000	$0	$10.400.000	$ $ 6.307.500	$ 4.092.500

EL SUSCRITO EN LA CALIDAD DE SUPERVISOR

CERTIFICA:

Por lo anterior el Suscrito Supervisor del Contrato de SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA SMC-018-2023 certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente en el periodo comprendido desde Veinte (20) de Agosto al diecinueve (19) de Septiembre de 2023, por lo cual se autoriza el siguiente pago:

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES DEL INFORME

En la Secretaria de Planeación e Infraestructura se reunió El ing. DEIBER CALDERON ROJAS, Secretario de Planeación e Infraestructura, en calidad de supervisor del contrato mencionado y el contratista ASOCIACIÓN COMUNITARIA ALTAMIRA STEREO SISTEMA COMUNAL, Representada legalmente por la señora MARÍA INÉS LAMILLA NAVEROS identificado con la cédula de ciudadanía número N° 26.542.602 expedida en Pital (H), se reúnen con el objeto de realizar el **CUARTO** pago parcial del contrato de selección de mínima cuantía 018 de 2023, cuyo objeto es de la referencia. En desarrollo de la reunión se constató que la contratista cumplió con el objeto del contrato, prestando el servicio requerido.

Por su validez de este documento firman los que en ella intervienen:

Altamira Huila, el 03 De Octubre de 2023.

DEIBER CALDERON ROJAS
Secretario de Planeación e infraestructura
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Elaborado por: Secretario de Planeación e infraestructura	Revisado por: Secretario de Planeación e infraestructura	Aprobado por: Secretario de Planeación e infraestructura
Nombre: Deiber Calderón Rojas	Nombre: Deiber Calderón Rojas	Nombre: Deiber Calderón Rojas
Firma:	Firma:	Firma:

Dirección: Carrera 3 N° 6-06
Altamira, Huila, Colombia
contactenos@altamira-huila.gov.co
Código postal: 416020
Telefono:3112809737